

tos patrióticos", según el bello decir del príncipe de nuestros prosistas, su firma no aparece en la *Manifestación* del 16 de Enero de 1844, documento en cuyas líneas resalta "un sentido esencialmente conservador", a pesar de ser "parte activa y principalísima en nuestra revolución de Independencia" y "presente para aquellos días en el país". Así lo hace "notar, como circunstancia de mucho momento", el licenciado Leonidas García en su estudio *La Independencia y la Separación*, publicado en el *Listín Diario*, S. D., de agosto 11 de 1930. Al impulso agitador del primogénito de Don Juan José Duarte y Rodríguez, se precipitaron los acontecimientos de Febrero por temor a la audacia de un tercer partido. En efecto, el sabio maestro de nuestra historia, Don Emiliano Tejera, escribe: "Juan Ramírez, impulsado por Vicente Celestino Duarte, se pronunció el 26 en Los Llanos. El 27 en la noche los coroneles trinitarios Sánchez y Mella, acompañados de un grupo de patriotas, ocuparon el Fuerte del Conde, y proclamaron la Separación de Haití y la Constitución de la República Dominicana". (*Monumento a Duarte*. S. D., 1894, p. 18). Pero no solamente fué Vicente Celestino Duarte un prócer de singulares sentimientos patrióticos, sino también un hombre dotado de un valor heroico. De ello da elocuente testimonio nada menos que "el más valeroso varón que haya concebido jamás de mujer dominicana" (Lic. Arturo Logroño: *Apoteosis del General Gregorio Luperón*. S. D., 1926, p. 51). Frente a una fuerza enemiga cinco veces mayor, Luperón "salvó todos sus heridos, sostuvo un

combate admirable de retirada en la gran Sabana del Guabatico, donde mostró rasgos sublimes de valor don Celestino Duarte, que era Comisario Pagador de la tropa, a quien Luperón, mirando lo comprometido de la situación por la superioridad de la fuerza enemiga, mandó retirarse del combate, dada la ancianidad de Duarte; mas el ilustre patriota se resistió respondiendo: "No me retiraré, General; que hay hoy gloria para todos los dominicanos". (Gregorio Luperón: *Notas autobiográficas y apuntes históricos*. Santiago, R. D., 1939, tomo I, p. 216-217). ¡Lástima grande que todavía se ignore dónde se meció la limpia cuna de este immaculado patriota y en qué pedazo del suelo quisqueyano reposan sus sagrados restos!

- (2) Es curioso que en este documento figuren tres de los nueve trinitarios: Juan Nepomuceno Ravelo y Reyes, nacido en esta ciudad el 15 de mayo de 1813 y muerto en Santiago de Cuba el 24 de diciembre de 1885; José María Serra y de Castro, nacido en esta ciudad el 8 de diciembre de 1819 y muerto en Mayagüez, Puerto Rico, el 9 de agosto de 1888; y Felipe Alfau y Bustamante, nacido en esta ciudad el 23 de agosto de 1818 y muerto en Sevilla, España, el 4 de octubre de 1878. Murieron lejos de la tierra donde nacieron y a cuya libertad ofrendaron los afanes de sus días viriles, y murieron los tres bajo la sombra del pabellón de la Madre Patria. Parece que un sino fatal cayó sobre los hombres del 16 de Julio de 1838!

ACTA

Acta de la sesión de la Academia, del 14 de julio de 1951

En Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y uno, se reunieron en el local de la Academia Dominicana de la Historia los académicos M. de J. Troncoso de la Concha, Presidente, Fray Cipriano de Utrera, Secretario interino, C. Armando Rodríguez, Ramón Emilio Jiménez y M. A. Peña Batlle, siendo las cuatro y media de la tarde.

Se leyó por secretaría la siguiente propuesta: "A los Miembros de la Academia Dominicana de la Historia. Ciudad.— Los académicos infrascritos tienen a honra proponer que el Dr. Luis Sierra Hurtado, de Palmira, Colombia, el Dr. José Manuel Rojas Rueda, de Bogotá, Colombia, el doctor Manuel Aznar y Zubigaray, Embajador de España en la República Dominicana, y el doctor José de J. Núñez Domínguez, Embajador de México en la República Dominicana, sean designados miembros correspondientes de esta corporación.— El Dr. Sierra Hurtado es autor de trabajos históricos, entre los cuales citamos "Los Llanos de San Martín", "Santo Tomás de Aquino", "La proyectada Prefectura Apostólica de San Jorge", "Las Misiones

Católicas", "Las Universidades Católicas" y otras.— El Dr. Rojas es autor de varias obras entre las cuales nos limitamos a citar "Con el Padre de la Patria" y "Ciudades de Santander".— Respecto de los señores Aznar y Zubigaray y Núñez Domínguez no tenemos que hacer ningún mérito de su labor, que es harto conocida de nosotros. Sus dos trabajos recientes, respectivamente acerca de la Gran Reina Isabel la Católica y otro sobre El Tapado de México y el Tapado de Santo Domingo, son bastantes para mostrarnos su extraordinaria preparación y su dedicación a los estudios históricos. Dados los méritos de los candidatos propuestos, los abajo firmados confían en que esta solicitud sea acogida por la Academia.— Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, República Dominicana, 29 de junio de 1951.— M. de J. Troncoso de la Concha, Fray Cipriano de Utrera, R. Emilio Jiménez".

Las anteriores cuatro propuestas fueron acogidas con todo beneplácito.

El Presidente informó que en fecha 3 de abril el señor J. Villegas, a nombre de la Librería Villegas, de Madrid, se había dirigido a él para proponerle la venta de la monumental obra "Mapas Españoles de América. Siglos XV-XVII", publicada por la Real Academia de la Historia, bajo el patrocinio del señor



Duque de Alba, y otros insignes académicos con la ayuda del eminente hispanista norteamericano Archer M. Huntington, expresándose a la vez como sigue: "Esta grandiosa obra culmina un trabajo de investigación comenzado en 1927. Los mapas han sido reproducidos por el procedimiento de fototipia, en sus colores originales, y además de su valor histórico y documental son de una excepcional belleza pues reproducen exactamente los maravillosos adornos realizados por los mismos artistas que iluminaban los misales y libros de coro de la época. Las partes doradas han sido pulidas a mano para mayor exactitud con el original. Gran parte de los mapas son del tamaño 70x100 cm.— Aunque es imposible describir el conjunto de tan magna obra, podemos resumir que está a la altura del Excmo. Duque de Alba y sus prominentes colaboradores. Las planchas, tipos y viñetas que sirvieron para este trabajo han sido destruidas, y por ser muy limitado el número de ejemplares que quedan disponibles para la venta, es deseo de los editores que sean ofrecidos con preferencia a las instituciones que por sus fines y organización puedan obtener mayor provecho de este trabajo monumental. Entre las organizaciones señaladas como preferentes figura la de ustedes a la cual hemos asignado provisionalmente un ejemplar numerado. El precio de la obra es de 200 U. S. dólares americanos incluidos los gastos de envío. Este ejemplar les será reservado durante 40 días, transcurridos los cuales sin haber tenido noticias de ustedes se entenderá renuncia a la adquisición del mismo y quedará libre para la venta".

Manifestó también el Presidente que, después de haber consultado con algunos académicos, aceptó la propuesta de la Librería Villegas y así se lo comunicó. Finalmente dijo que tenía listo el pago para remitirlo seguido a la Librería Villegas.

Fué aprobada esta gestión del Presidente.

Se designó al académico Fray Cipriano para mandar hacer una caja de cedro destinada a la conservación de tan preciada obra, de la cual la Academia es una de las pocas poseedoras en el mundo.

Se leyó una carta del Doctor Luis Rodríguez Rivero, Secretario del Ateneo de Matanzas, República de Cuba, por medio de la cual expresa el agradecimiento de ese Centro con motivo de datos que les fueron suministrados en torno a la vida del dominicano Nicolás Heredia, de acuerdo con investigaciones hechas por Fray Cipriano de Utrera. Nicolás Heredia dejó un recuerdo muy grato en la ciudad de Matanzas y el Ateneo de aquella localidad cubana tiene el propósito de celebrar con actos edificantes el Centenario de su nacimiento.

Fué leída una comunicación del Señor Presidente de la República con la cual, respondiendo a carta que le dirigió el Presidente de la Academia, de acuerdo con miembros de esta institución, para sugerirle que la estatua proyectada para la Reina Isabel la Católica se levante en la explanada formada por las calles de Colón y Emiliano Tejera, partiendo de la Puerta de San Diego, manifiesta su conformidad con ese pensamiento.

Se aprobaron diversos gastos menudos y no habiendo más de que tratar fué cerrada la sesión.

En fe de lo cual se levanta la presente acta.

M. de J. Troncoso de la Concha
Presidente.

Fray Cipriano de Utrera
Secretario interino.

